

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y METAS TRAZADAS PARA EL AÑO 2018.

Actualizar la información física y geométrica de los inmuebles para mantener el registro catastral y contribuir con la Infraestructura de Datos Espaciales. Actualizar los valores catastrales para lograr que la recaudación se realice bajo el principio de justicia tributaria y se mantenga valores de referencia homogéneos para el conjunto de inmuebles. Continuar con las mejoras informáticas, apuntando hacia un registro moderno, incluyendo aspectos de gobierno electrónico y de gobierno abierto, de modo que represente una herramienta de planificación a nivel local y nacional, de fácil acceso a la ciudadanía. Actualizar, modernizar y mejorar la calidad de la precisión de la Cartografía Catastral, para que sirva de base para la Planificación y Desarrollo a nivel urbano y rural.

RESULTADOS Y LOGROS OBTENIDOS.

En concordancia con los gobiernos departamentales, se crearon las localidades "Termas del Arapey", "Pueblo Quintana", "Paso de las Piedras de Arerungá" y "Paso del Parque de Daymán", en el Departamento de Salto. En convenio con la Intendencia de Rivera, se procedió al estudio de futuros valores de las localidades de Rivera, Tranqueras, Minas de Corrales, Lagos del Norte y Vichadero. Se culminó la actualización cartográfica de la ciudad de Tacuarembó. Se pone en práctica la recepción exclusivamente 100% en línea de la DJCU en régimen común para los departamentos de Montevideo y Canelones como parte de las aplicaciones disponibles dentro de la Sede Electrónica y se comenzó el proyecto de planos de mensura digitales. Se concretó la primera etapa de una nueva cartografía rural de precisión a partir de nuevas imágenes aéreas de todo el país más los límites parcelarios.

LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SON NECESARIOS ALCANZAR.

Modernizar el catastro como registro nacional de inmuebles. Continuar desarrollando mecanismos de acceso a la información catastral vía oficina virtual. Mejorar la eficacia y eficiencia en la asignación de valores catastrales. Actualizar en forma permanente la base de datos catastral. Colaborar en el desarrollo de una infraestructura de Datos Espaciales a nivel nacional.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS EXISTENTES A MARZO DE 2017 Y NÚMERO ACTUAL.

A marzo del 2018 esta Unidad Ejecutora contaba con 173 funcionarios presupuestados (1 en comisión saliente, y 2 con reserva del cargo). En esa fecha se contaba también con 7 funcionarios en modalidad de contratos de provisorio y 5 funcionarios en comisiones entrantes. A diciembre de 2018, se cuenta con un total de 171 funcionarios presupuestados (3 en comisión saliente, y 2 con reserva del cargo), 7 funcionarios en comisiones entrantes.

EC. SYLVIA AMADO
DIRECTORA NACIONAL DE CATASTRO